

## PRESENTACIÓN

El tema del patrimonio apareció en los trabajos geográficos, económicos y, en cierto modo, también en los sociológicos, como un tema relacionado con el fenómeno de la ocupación del espacio geográfico-cultural por el hombre. El patrimonio, como ya hemos dicho en otras ocasiones,\* lo podemos observar, sentir o interpretar. Está relacionado con nuestra vida, resulta de nuestras costumbres, deseos, pensamientos; es el resultado de nuestra actitud como seres humanos.

Sin embargo, debemos aclarar que no todo lo que nos han dejado nuestros antepasados se considera patrimonio, sino solo una parte, considerada por las generaciones que les siguen como lo suyo y necesario para el proceso de autodefinición, proceso que ayuda en la formación de la identidad del individuo y en su sostenibilidad vital. Posiblemente es más fácil comprender como patrimonio lo que los herederos aceptan como la herencia (o el patrimonio), por lo que puede entenderse que el patrimonio es un fenómeno espacial y sectorial, relacionado con diversos tipos de actividad humana.

Desde la perspectiva geográfica, el patrimonio está relacionado con los lugares o con los espacios concretos. Pero su reconocimiento en este sentido es una decisión de los grupos sociales que ocupan y actúan en dichos espacios. Este enfoque geográfico se relaciona aquí con lo etnológico, que usa la expresión «circuitos culturales» para referirse a la expansión territorial de ciertos fenómenos culturales y de la formación de jerarquías de regiones que unen a las comunidades o grupos de personas, constituyéndose regiones o entidades socioterritoriales de mayor nivel en la jerarquía regional.

La noción de patrimonio, en cierto modo, impide el carácter valorativo del pensamiento, es decir, los descendientes reciben la consigna de que algo es patrimonio o no. Se evalúan los objetos o las ideas según el punto de vista subjetivo, muy individual. Por lo general, se entiende por patrimonio los monumentos históricos y arquitectónicos, centros culturales (museos, galerías, exposiciones permanentes o temporales, etc.), monumentos y objetos naturales (paisajes, árboles, rocas, cuevas, montes, valles, etc.), el folclor local o regional (canciones, trajes, costumbres), tradiciones artesanales, culinarias, símbolos políticos o ideológicos, obras de los personajes destacados (nacionales

---

\* En CORDOVA AGUILAR, Hildegardo, Nicole BERNEX y Katarzyna GOLUCHOWSKA *Homogeneidad y diversidad en patrimonio urbano: caso de El Carmen, San Pedro de Lloc y Huancayo*. Lima: Centro de Investigación en Geografía Aplicada, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004; y CZERNY, Mirosława. «El patrimonio como promotor del desarrollo económico local: el interés económico frente a la sostenibilidad». *Espacio y Desarrollo*, n.º 15, pp. 141-151. Lima, 2003.

e internacionales), y también los procesos de domesticación de plantas y animales en lugares considerados como su ecúmene.

Las investigaciones sobre patrimonio pueden tener diversos enfoques. Uno de ellos es concebirlo como un factor que participa en el proceso de transformación del medio natural o del desarrollo socioeconómico de la región, dado que el uso y la transformación del medio natural forman parte de la actividad del hombre y se relacionan con el sistema de valores, de ideas y de pensamientos que también constituyen el patrimonio.

El patrimonio tiene sus usuarios, los que pertenecen a diversos grupos sociales; pueden ser los habitantes del lugar, turistas, ecologistas, empresarios, inversionistas, autoridades locales, investigadores, etc. Cada uno de estos grupos puede percibir el patrimonio de manera distinta, y cada grupo puede considerar otros fines en cuanto a su uso y su aprovechamiento. Pero en cada caso, los usuarios disponen del patrimonio como una mercancía o como un objeto de consumo.

El consumidor busca el objeto de patrimonio para su uso propio. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la percepción y el entendimiento de la herencia como patrimonio dependen de las condiciones externas, y que la herencia no siempre es considerada patrimonio. La condición que define si algo —o el fenómeno— es patrimonio o no es la demanda, que de no existir haría inexistente el patrimonio. La demanda puede ser ideológica, material y natural, entre otras; y puede constituirse en el motor de la creación del patrimonio (o contar entre numerosos objetos). Los criterios del proceso de selección del patrimonio están determinados por factores externos tales como la moda, la literatura (también las novelas), otros medios de comunicación (la televisión, el cine, la Internet). Finalmente, el nivel educativo de la sociedad puede decidir sobre la selección y el número de patrimonios. En la percepción del patrimonio influyen también los eventos o hechos políticos o sociales. Por ejemplo, algunos lugares se hacen famosos y luego se convierten en objetos del patrimonio solo por ser escenarios de eventos importantes o apreciados por el pueblo.

Parte de estas ideas sobre patrimonio fueron expuestas en el Simposio REG 3: «El patrimonio material y espiritual en el proceso de formación de los incentivos locales para el desarrollo» realizado en Bratislava, en julio de 2004, con ocasión del VI Congreso Internacional del Centro Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (CEISAL). Los participantes fueron profesionales de distintas líneas de pensamiento y de acciones, destacando los geógrafos, sociólogos, politólogos y arqueólogos. Cada uno de ellos expuso su forma de entender el patrimonio y su utilización actual y potencial por las sociedades. Los invitamos a leer los textos que siguen.

Mirosława Czerny  
Hildegardo Córdova Aguilar  
Coordinadores del Simposio REG 3